

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE REPRESENTACIÓN PÚBLICA.

EXPEDIENTE N.º: CONTR2024 615584

A la vista de la memoria de justificación del expediente de referencia para la contratación de la representación pública, en la que se pone de manifiesto la necesidad de la citada contratación al carecer la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de medios propios, y de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.- Iniciar el expediente de contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 168.a).2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para contratar la representación pública de los espectáculos *"Azul Petróleo, Cualquier Verdura, El rock se cuela en la escuela (remasterizado), El show de Manolo y Mindanguillo, Greenpiss, La Coquette, Los días de la nieve, Miguel de Molina al desnudo, Passport, Volando Vengo"* entre los días 2 de julio y 29 de diciembre de 2024, en distintos espacios escénicos, dentro del programa Red Andaluza de Teatros Públicos, con la entidad Plan A Producciones e Iniciativas Culturales S.L

SEGUNDO.- El importe del contrato asciende a treinta y nueve mil doscientos treinta y siete euros con cincuenta y dos céntimos (39.237,52 €), a la que habrá de añadir el importe de ocho mil doscientos treinta y siete euros con ochenta y siete céntimos (8.239,87 €), correspondiente al 21 % de IVA, lo que supone un total de cuarenta y siete mil cuatrocientos setenta y siete euros con cuarenta céntimos (47.477,40 €) por todas las funciones.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES,
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaicc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		26/06/2024 14:27:25	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwK6f1K835wVZI0dTzdKK7OI63T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	